

# EL COMBATE

DIARIO DE LA MAÑANA

Organo del Club LA JUVENTUD NACIONALISTA

Año I

San José de Costa Rica, 18 de agosto de 1905

Núm. 49

PAZ

TRABAJO

## Candidato del Partido Nacional Lic. don Cleto González Víquez

PROGRESO

LIBERTAD

### EL COMBATE

ORGANO DEL CLUB

La Juventud Nacionalista

Director,

**JULIO ESQUIVEL S.**

Administrador,

**OCTAVIO MOYA**

Colaboradores,

El Club LA JUVENTUD NACIONALISTA

#### CONDICIONES:

Suscripción mensual . . . . . ₡ 1.00

Avisos, precios convencionales

No se devuelven originales

#### OFICINAS:

Calle 2ª Sur, junto á LA ALHAMBRA  
APARTADO 590

### A los sufragantes

II

Vamos hoy á continuar conversando con el "Remo" de *El Día*, puesto que así lo quiere él ó á ello lo ha obligado un acuerdo del Gobierno.

No parece sino que ese don Remo sea hombre verdaderamente nuevo en política, y en asuntos de administración pública. Parece un niño en sus cosas, por más que nosotros hemos pretendido ver á un futuro hombre de Estado, á un diputado cuando menos, si no presente—que nada tendría de extraño,—si futuro, que no sería cosa remota, dado que en eso de ver cosas resultan unas cosas, que á veces parecen cosas raras.

¿Quién habría de figurarse que para este artículo tendríamos necesidad de recordar las reglas de la suma y de la multiplicación que aprendimos en la escuela, y que no sería raro que hubiéramos olvidado? Pero vamos á tener que hacerlo, porque acostumbramos siempre

que nos batimos adoptar el arma que escoja nuestro contrario. Antes quiso él usar el arma de las copias de textos legales (artº 34 Ley de Elecciones) y nosotros le salimos al frente con armamento de igual clase (inciso 27 artº 102 de la Constitución); hoy quiere—ó tal vez no lo haya hecho con intención de desafiarnos—adoptar el arma de los números, aquí estamos pues, y cuando no podamos sumar ó multiplicar á la memoria, nos ayudaremos con los dedos, pero el reto lo aceptamos.

Las cuentas de minutos y de sufragantes que nos saca Remo, quizá estén correctas, no nos hemos dado el trabajo de revisarlas, porque no desconfiamos de nuestra contraparte. En esto decimos como diría un abogado en un escrito de buena prueba: *Para lo que pueda favorecer á nuestro contrincante ese extremo de la demanda, se lo damos por bien probado*, pero, y aquí viene el pero que ha tomado en cuenta el escritor de *El Día* que, en un distrito electoral en donde hay quince, dieciocho ó veinte electores (que este caso de veinte nunca jamás podría presentarse) es porque se cuenta con más de quinientos sufragantes y para este evento la ley ordena (artº 32) que haya tantas mesas auxiliares de votaciones cuantos múltiplos ó grupos de quinientos contenga la lista de sufragantes. Y de esta manera el entorpecimiento que maliciosamente quiere ver el valiente zañiguista no queda sino en su pobre y escuálido caletre, puesto que están más de una mesa, quizá cuatro ó cinco en un distrito, como el que él supone, funcionando á un mismo tiempo, y recibiendo votos, de tal forma que en total se puede multiplicar el número máximo de sufragantes que Remo creé que sólo pueden votar mediante este sistema, por el número de mesas que haya en cada distrito.

De suerte que, poniendo las cosas como Remo se las figura, en el distrito del Hospital por ejemplo, con las condiciones que nosotros hemos apuntado, tendríamos que en cualquier día de las elecciones,

si en dicho distrito hubiera sólo tres mesas, se podrían recibir 675 votos ó sean 2,025 en los tres días, más del número de votantes que acusan las listas de calificación.

En cuanto á los distritos de menor número de electores, el sistema tiene que ser el mismo, con solo la variante de que como es menos densa la población, el número de mesas auxiliares será menor, pero siempre las cosas guardan la misma proporción numérica.

De todo lo dicho se desprende que Remo ha escrito sus artículos por pura y mera gana de exhibirse, pero ¡qué triste exhibición! Nada menos que nos ha probado el poco ó ningún conocimiento que tiene de la Constitución y de la Ley de Elecciones. Si quisiéramos hacer cuenta de los gazapos que acerca de esto le hemos cogido, haríamos larguísimo nuestro artículo, y á la verdad que ya nos está entrando la pereza.

Resumiendo: Remo no sabía que la Carta Fundamental da al Poder Ejecutivo la atribución de reglamentar las leyes (inciso 27, artículo 102); que la Ley de Elecciones ordena el nombramiento de Juntas auxiliares de distrito (artículo 32); que los electores se nombra á razón de 3 por cada 1000 habitantes (artículo 8º, Ley citada), y que en este caso, jamás podría verse una elección de 20 individuos, porque 20 no es divisible entre 3.

Ignorancia de la Constitución; de la Ley Electoral y de la Aritmética; pero en cambio hay abundancia de desesperación, de despecho, y de mucha gana de trinar, porque hay libertad de hacerlo, y porque en Costa Rica se necesita seguir á una persona al Asilo Chapuí, aunque así lo exijan las necesidades.

Un consejito al terminar: cuando se escriba para el público con citas legales y numéricas, estúdiense bien el punto, á fin de no caer en errores ridículos que los pueden notar hasta los más ciegos, más analfabetos ó anémicos del saber.

¿Estamos?

Lorenza Gontrán

San José, 16 de agosto de 1905.

### Al pueblo de Costa Rica

ANTI-CLETISTA

Pueblo paciente y honrado,  
de la hermosa patria mía  
¿Cuánto, cuanto sentiría  
que tú fueses engañado!  
Siempre en la lucha has mostrado  
tu cordura y tu valor,  
si hoy con empeño traidor  
quieren manchar tu grandeza  
yergue altivo la cabeza  
como todo gran señor!

II

Trabajando silencioso  
confías sólo tus penas  
Al campo de tus faenas  
ó á la paz de tu reposo.  
Pero siendo generoso  
y noble como tú eres,  
odias con el alma y mueres,  
amparado por el cielo,  
para defender tu suelo  
ó el honor de las mujeres!

III

¿A qué pues la pretensión  
y la injusticia sin nombre  
de infundirte ese odio un hombre  
que es gloria de tu nación?  
En su noble corazón  
virtudes sólo atesora;  
si le calumnian ahora  
con vil y estúpido afán,  
¡es, porque sintiendo están  
la envidia que les devora!

IV

¡Jamás el mérito pudo  
en este mundo luchar  
con la envidia, sin llevar  
el desprecio por escudo!  
/y si en el combate rudo  
vencido por fin cayó  
muy pronto se levantó  
y aplastando á su rival  
las tomó por pedestal  
y hasta el cielo se elevó!

V

El ilustre ciudadano  
que es jefe de este partido  
hoy de todos tan temido  
es simplemente tu hermano!  
Su leal y honrada mano  
nunca ha sido indiferente  
para dar al indigente  
un apoyo y un consuelo,  
y lleva por dón del cielo  
la honradez sobre su frente!

VI

Es profunda su experiencia  
en los asuntos de estado  
pues desde niño ha mostrado  
su inclinación á esa ciencia,  
sana y limpia su conciencia  
jamás faltó á su deber;  
¿qué puede ahora temer?

de sus bajos enemigos  
si siempre fueron testigos  
de su recto proceder?

VII

Hoy que la patria desea  
premiar sus altas virtudes,  
pueblo querido, no dudes  
en apoyar esa idea.  
En la ciudad y en la aldea  
pregona altivo su nombre  
para que el mundo se asombre  
de ver que un país pequeño  
sabe realizar su sueño  
haciendo justicia á un hombre!

E. H.

San José, 12 de agosto de 1905.

## Justicia

El nacionalismo sabe corresponder dentro de lo justo á las legítimas aspiraciones de aquellos lugares que han manifestado todas sus simpatías por su causa patriótica.

Prueba evidente de la anterior afirmación es el hecho ocurrido en la última legislatura.

El diputado Fernández Güell (sotista) había hecho moción para que se diera al pueblo de San Francisco de Dos Ríos la cantidad de mil colonos destinada al mejoramiento de ese lugar; moción que abandonó el señor Fernández tan pronto como supo que ese lugar era nacionalista.

El señor don Federico Faerron (diputado nacionalista) hizo suya la anterior moción y la defendió con energía obteniendo que la Cámara la aprobara casi por unanimidad.

Digna de verdadero elogio ha sido la actitud del señor Faerron al preocuparse por los intereses del pueblo mirado con tanta indiferencia por algunos que se dicen patriotas y tanto alarde hacen de sus ideas republicanas.

El valiente y simpático pueblo de San Francisco de Dos Ríos recibirá muy pronto esa cantidad que empleará en el adelanto y progreso á que tiene justísimo derecho de aspirar.

Bien por la conducta del señor Faerron. Bien por el progreso de San Francisco de Dos Ríos.

## Despedida

Ya pasado mañana empezará el último repique de los partidos. Cada ciudadano irá á dar la última muestra de simpatía á su candidato, depositándole su voto en las urnas electorales, ó cuando menos cumpliendo los fusionados con su deber de "adeptos" al depositar su voto para el que la suerte se lo destine. Pasado mañana ó mejor dicho, dentro de cinco días, ya sabremos cuál es el ungido de los pueblos y el que vendrá á reemplazar á don Ascensión Esquivel. Ya veremos meros ese apasionamiento lleno de ceguera que tantos disgustos ha ocasionado, ya nos empezaremos á ver de nuevo con el cariño sincero del amigo cortado por el tiempo de la pasión política y sostenido apenas en apariencias. Ya cesarán las luchas políticas y nos uniremos todos en fraternal abrazo.

Por eso yo me retiro desde hoy de la colaboración de este simpático diario de combate, órgano de la juventud nacionalista donde he tenido el honor de ayudar con mi humilde pluma aunque sin exponer con franqueza ser el autor de mis artículos. Si no lo hice así, no fué por miedo de reclamos, ni para insultar á mis contrarios tras un pseudónimo, sino con el único y exclusivo fin de que mis mal trazadas líneas

fueran juzgadas por los lectores con la imparcialidad que se juzga todo artículo cuando se ignora su autor.

En *La Prensa Libre* y *EL COMBATE* he aparecido bajo pseudónimos, que hoy que me despido de los lectores de este diario, no tengo inconveniente en darlos á conocer para sus fines. Es decir, que los pseudónimos de "Juan José" en *La Prensa Libre* y "Juan de la Cruz" y "Japonés" de *EL COMBATE* responden al nombre de

JUAN CARRANZA G.

## Teatral

### LOS SALTINBANQUIS

Conocíamos mucho el nombre de Louis Ganne, como uno de los reyes de la música ligera francesa; sus mazurkas, valeses y marchas han dado la vuelta al mundo y muchísimas veces han sido ejecutadas en nuestros bailes de sociedad, alcanzando algunas de ellas como "La Czarina", "Tsigona", "Vals parisiense", gran popularidad entre nosotros. La música de Ganne, como la de los mejores compositores franceses en su género, está llena de "sprit" y de inspiración y tiene la inmensa ventaja sobre la de sus colegas de otros países, de no caer jamás en la vulgaridad, aunque sólo se trate de valeses ó mazurkas, vulgaridad que no han podido evitar los italianos, españoles é ingleses, se entiende, en el género á que me refiero.

Como compositor de opereta el señor Ganne es notable, á lo menos así lo juzgamos al deleitarnos con la audición de la linda partitura "Los saltinbanquis", obra puesta en nuestro Nacional por la compañía Scognamiglio el martes en la noche, la cual ha sido uno de los más grandes éxitos de la temporada.

En esta obra ha demostrado Ganne, que su fuerte no es sólo el baile, sino también la melodía sentida como lo prueban la frase principal del terceto de Susana, Payaso y Gran Pinguet en el primer acto, frase de lo más inspirado de la obra y el dúo de Susana y Langeac en el citado acto, de corte afiligranado.

Pero no prescinde el compositor de su género principal y así el final del primer acto es un concertante á movimiento de valse lento, que resulta delicioso y en el del segundo acto un brillantísimo paso doble, á toda orquesta y *toda voz* marca el desfile de la Compañía Malicorne.

La representación ha sido, como he dicho, uno de los *éxitos* de la compañía que actúa en el Nacional.

El lujo de la escena, la notable interpretación que á sus papeles dió cada uno de los artistas, el rico vestuario, el derroche de gracia que hicieron las encantadoras *Annettas*, todo contribuyó á que el público durante la lucida "soiree" no cesara de aplaudir llegando al delirio en el final segundo, que fué repetido. El incomparable maestro De Gesù, llamado á la escena por todo el mundo, fué proclamado el rey de la noche.

Bertini estuvo inmejorable en su rol de "Payaso", que hay que confesarlo, es cuando menos payaso y sí más artista se ha mostrado—con sinceridad lo decimos: en ningún

papel nos ha gustado tanto como en éste.

Que se repita "Saltinbanquis" es la voz general y creo el señor Giacobozzi accederá y por lo pronto le auguramos un lleno completo.

Luis C. Manroque

### Los artesanos y obreros honrados protestan de la fusión

Nosotros, los abajo firmados, hemos pertenecidos unos al partido de don Bernardo Soto y otros al de don Tobías Zúñiga Castro, y siempre hemos estado de acuerdo en que ambos partidos marchen unidos. Pero desde el momento en que los jefes citados han hecho fusión con el Licenciado don Máximo Fernández, exigiéndonos que votemos por una papeleta en que entren los electores de este señor; protestamos con toda la energía de buenos patriotas de la fusión, pues creemos que si por desgracia llegase este último á la Presidencia de la República, sería la desgracia de nuestra Patria.

San José, agosto 13 de 1905.

Ramón Rodríguez Rojas, —Abelino González, —Demetrio Ulate, —José Solís Montero, —José M<sup>o</sup> Rodríguez, —José Solano, —José Brenes C., —Abelardo Callejas V., —Rafael Brenes, —Francisco Alvarez R., —Pedro Sandino, —Erlindo Sánchez Q., —Erlindo Solano, —Agustín Soto, —A ruego de Romón Sibaja, firmo, Dolores Cubero, —Julián Ramírez Soto, —Jaime Salazar S., —Julián Arias R., —Ramón Molina Rivera, —A ruego de Pío Alfaro R., —José M<sup>o</sup> Rodríguez, —Jenaro P. Morales, —Ismael Cordero, —Abel S. Rojas, —B. J. Vargas, —José M<sup>o</sup> González, —Manuel Cubero, —Cristóbal Cubero, —Dolores Cubero, —Juan M<sup>o</sup> Sibaja, —Pedro Miranda M., —Carlos Jiménez Quirós, —Enrique Flores Montanaro.

Yo Rafael Fonseca, manifiesto que he permanecido en el partido sotista en la creencia que favorecería con mi voto á don Bernardo Soto, pero en vista de la fusión que se hace de los partidos sin nuestro consentimiento, protesto de mi adhesión á esa candidatura y me adhiero al Partido Nacional.

San José, 14 de agosto de 1905.

Rafael Fonseca M.

Yo estéban Quirós Mata, vecino del barrio del Carmen, ciudadano en el pleno goce de mis derechos, declaro que fui sorprendido y engañado por el propagandista sotista Juen Rafael Alfaro, que se valió de toda clase de artimañas hasta hacerme creer que iba á firmar por el Partido Nacional y me inscribió en el libro de adhesiones del partido sotista; desde luego protesto de dicha firma y me adhiero de todo corazón al Gran Partido Nacional que proclama al Licenciado don Cleto González Víquez.

Cartago, agosto 15 de 1905.

A ruego de *Esteban Quirós Mata*, —Pedro Sáenz Vargas.

Testigos:

Saturnino Núñez José M<sup>o</sup> Rivera

Conste que yo, Joaquín Guerrero P. protesto de las simpatías á favor de Soto y me adhiero al Partido Nacional

Joaquín Guerrero P.

Conste que yo, Rafael Solano, protesto de la firma que dió por el Partido del Pueblo y me adhiero de mi espontánea voluntad al Partido Nacional.

Las Pavas, agosto 16 de 1905.

A ruego de *Rafael Solano*, —Filadelfo Solano.

Conste que yo, Jacinto Sánchez, vecino de la ciudad de Santo Domingo,

protesto de la firma que dió por el partido fernandista y me adhiero al Partido Nacional, que no acepta fusiones.

San José, agosto 17 de 1905.

A ruego de *Jacinto Sánchez*, que no sabe firmar, —Francisco Ross.

PROTESTA. *No aceptamos fusión ni papeletas en combinación.*

Nosotros, ciudadanos libres en ejercicio de nuestros derechos; hacemos constar que hemos sido verdaderos soldados de la Patria; y que por ella siempre nos hemos preocupado. Ingresamos uno al partido fernandista y el otro al sotista, pero comprendiendo que estos círculos lo que buscan es el bien á determinadas personas y nunca el bien general, protestamos de la firma que dimos y nos adherimos de nuestra espontánea voluntad al Gran Partido Nacional que proclama la candidatura del eximio ciudadano don Cleto González Víquez.

Sálvese la Patria que con ella nos salvamos todos.

San José, agosto 15 de 1905.

A ruego de *Juan de Dios Guerrero fernandista* y de *Ramón González Solano, sotista*. —Luis Corrales V.

Testigos:

Miguel Marín Evaristo S. Cascante

Escasú, agosto 13 de 1905.

Señor Presidente de la Directiva del Partido Republicano

Presente.

Como sé que ese partido se ha fusionado con los zúñiguistas y sotistas alterando así los principios que seguíamos y, como además, con esta fusión no sabemos por quién es que realmente vamos á votar, renuncio el puesto de Vicepresidente de esa Directiva; me retiro de ese partido y me adhiero al Partido Nacional que proclama como candidato al eximio ciudadano Licenciado don Cleto González Víquez, por quien daré mi voto.

De Ud. atto. y s. s.,

Rafael Salas

## Los jayanes

Tiene el *Robespierre* de *El Derecho* un empaque de pontífice que le sienta muy bien. A cualquier curioso se le vendrá á las mientes el deseo de conocer ese genio intelectual después de leer ciertos parrafeos suyos, que hacen suponerle autoridad hecha y derecha, con credenciales y poderes para atar y desatar en achaque de méritos. Diríjese el susodicho Robespierre á los "jayanes" que sin méritos para ello discuten el partido fernandista, y los condena á su olímpico desprecio, lo mismo que "á los niños con ínfulas de hombres que encaramados en las columnas de cualquier diario, disparan bodoques de papel sobre la meritisima persona del Licenciado don Máximo Fernández."

Pues aplíquense el cuento los que garrapatean el *El Derecho*. Quiénes son; cuáles méritos los adornan; en dónde hicieron su aprendizaje de políticos superiores; qué autoridad moral y social; en fin, qué caudal de ciencia y experiencia poseen para erigirse en jueces de personalidades como la del Licenciado González Víquez, admirado, respetado, y elevado muy por encima de las medianías, por quienes tienen criterio propio y absoluta imparcialidad en el asunto.

Jayanes sin méritos, niños con ínfulas de hombres, ó acaso hombres con proceder de niños, son los que se meten á juzgar de todo y á dar lecciones sobre todo, á ciegas y sin las nociones más elementales de la ciencia que osadamente intentan enseñar, encaramados en las columnas de cualquier papelucho patriotero.

A todos los socios del Club LA JUVENTUD NACIONALISTA se les invita á una reunión que se celebrará hoy á las 6 p. m.

## CORRESPONDENCIAS

### Del Tejar Hazañas sotistas

Al setocivilismo de Cartago se le metió entre ceja y ceja, ganar adeptos y formar partido en el Tejar, no contando sin duda con la entereza de carácter de estos laboriosos ciudadanos, no tomando en consideración el conocimiento que tienen casi todos ellos de las fechorías de aquel último resto de un gobierno despótico hereditario, cuyas funestas consecuencias palpamos aún, y por esos sus trabajos resultaron infructuosos. Sin embargo nada es perfecto en la vida; entre el viñedo fresco y losano se levanta la sizaña inútil y perjudicial. Las ideas conocidas por esos conocidos excivilistas encontraron eco en Juan Salazar, persona mal querida en este vecindario por sus antecedentes. Cosme Monge fué en un principio víctima de aquella propaganda; pero como era natural, pronto conoció el grave error en que había caído y publicó su formal protesta, no hace muchos días. Salazar descontento con el proceder de Monge, lo atacó con cuchillo el sábado, hiriéndolo gravemente en la cabeza. El agredido aunque sin arma se defendió con gallardía, quitándole al altanero sotista el cuchillo y revólver que portaba. El doctor del Pueblo le hizo la primera cura.

¿Qué dirán los quisquillosos autores de hojas volantes de Cartago, del proceder de su valiente copartidario? A esta hora lanzarán al cielo el grito de imposición. Imposición porque se castiga á los criminales, imposición porque un gobernador honrado cumple escrupulosamente con el deber que le imponen las leyes, sin miramientos á clase ni familia.

Corresponsal

### Domingueños:

Hace cuatro años, la Patria, por medio del sufragio, libremente ejercido, puso á prueba nuestra sensatez y aptitud para gobernarnos.

Los unos con la alta mira de salvar á Costa Rica de la angustiosa situación en que la tenía sumida el mandatario que nos regía, acogimos con beneplácito la candidatura del Licenciado don Ascensión Esquivel, de tan felices resultados para el país; los otros, encastillados en nuestro capricho, y so pretexto de no faltar á nuestros principios, rechazamos con impropiedades aquella candidatura y su triunfo en las urnas electorales, dedicándonos á una oposición puramente sistemática, en que ni una idea noble descollaba entre la turba de ambiciones y de pensamientos disociadores que han sido el ideal del partido fernandista. Llegó la actual lucha política; la ocasión se presentaba propicia, como nunca talvez, para el ejercicio de nuestra libertad, y para el afianzamiento de nuestros ideales, y todos, como aves á quienes se abre la jaula, nos lanzamos al ancho campo de la política para librar allí una batalla, por el triunfo de nuestros derechos. Una voz que partió no se de dónde, seguramente de la conciencia, resonó por todos los ámbitos del país, y la gran mayoría de los costarricenses, como de común acuerdo, echamos á correr del fernandismo para acogernos bajo banderas nuevas en las que vimos simbolizados nuestros ideales. Estábamos en nuestro derecho, nuestra cabeza se había encargado de pensar como se debe, y

fuimos sotistas, zuñiguistas, cletietas y gutierristas. Este abandono del fernandismo, esta reprobación tácita de un Partido á que pertenecíamos, tenían su significación y su origen.

Era el convencimiento adquirido durante algunos años de que el fernandismo ya no era el Partido Republicano de otros días, puesto que en su estandarte había escrito estas palabras: "ambición infinita, eterna imposición á la conciencia y guerra al orden legalmente construido." Sí; aquel ya no era el Partido Republicano de otros días, el que soñaba como un enamorado en el afianzamiento de la Democracia; el que se distinguía por su orden, por su cultura, por su respeto á la opinión ajena; el que salía derrotado, pero siempre airoso; el que contaba en su seno lo más selecto, en todo sentido, de nuestro país. Desgraciadamente llegó la hora de fraccionarse, y el grupo que persistió en apropiarse la profesión de fe de todo el Partido, proclamó en un momento de ligereza á Máximo Fernández, el inspirador de revoluciones, el ambicioso eterno, como candidato á la Presidencia de la Nación. Desapareció la cultura, se esfumó el respeto por la opinión de los otros, porque se quiso imponer á palos y ya no hubo freno para tanta ambición, ni dique que contuviera el torrente anárquico de desafueros que brotó de tantos labios y que manchó tantas plumas.

Despertamos, por fin, de nuestro letargo indigno, la vergüenza de seguir favoreciendo, siquiera fuera con nuestro nombre, los desmanes de aquella turba, nos apartó de sus filas.... ¿para qué? para echarnos de nuevo ¡qué vergüenza! en sus brazos, pues no otra cosa trae aparejada la fusión ó combinación, como vosotros fernandistas, zuñiguistas, sotistas y gutierristas queréis disimuladamente nombrarla. ¿Olvidáis tan pronto, sotistas, que á vuestro candidato lo apellidó de ladrón el fernandismo? ¿Olvidáis, zuñiguistas, que ese bando os llamó los servidores del palo? ¿Olvidáis, gutierristas, que los fernandistas os dijeron viejos retrógrados y estúpidos? ¿Olvidáis todos, que los fernandistas os dijeron en todos los tonos del diapason del insulto, desertores, tráfugas, espúreos y mercancía vendible por oro? ¿Y es precisamente con el Partido que aborrecéis, con el que os ha abofeteado, con el que ha pocos días llamabais revoltoso y cuyo triunfo, según manifestabais, trataríais de impedir, con el que os fusionáis para contribuir á su victoria, que dichosamente no llegará porque hay ciudadanos que se encargarán de daros el bienestar que hoy menospreciáis? ¿No pensáis en que si los fernandistas pudieran llevarse la victoria, os harían pagar muy caro vuestra deserción, como ellos la llaman, no obstante la hipócrita amistad que hoy os une y de la que el único ganancioso será don Máximo Fernández y su círculo de ambiciosos? Si habéis olvidado vuestro deber, cuando tan fácilmente os prestáis á combinaciones maquiavélicas, cuyo resultado se os oculta, á fin de que caigáis más pronto en el garlito, entonces mis palabras están de más; pero si aún conserváis intacto vuestro pundonor, pensad en las consecuencias de ese vergonzoso pacto, que traería, si surgiera, la desgracia de Costa Rica, con el Gobierno de Máximo Fernández ó Rafael Iglesias.

Mañana llegarán las elecciones, pero á éstas procederán mil halagos, que ocultan el veneno con que se emponzoñará vuestra dignidad de hombres altivos y domingueños, que viene á ser lo mismo, porque la palabra domingueño tiene esa acepción en Costa Rica: mañana se os presentará papeletas de sufragio en que entrarán, ciertamente, electores de todos los bandos que hoy se fusionan; pero allí estarán los nombres de vuestros enemigos, los fernandistas, en mayoría; por ellos vo-

taréis, y con vuestro voto surgirá la fatídica figura de Rafael Iglesias, acompañando la de Máximo Fernández. ¿Y olvidáis entonces la sangre domingueña derramada á causa de ese despota, olvidáis tantas víctimas generosas que sucumbieron en aras de la libertad ultrajada, olvidáis los infinitos vilipendios que cada domingueño padeció? Aún es tiempo; rechazad con indignación esas combinaciones nefastas con que aparentemente se os quiere engañar, pero cuyo desenlace, si lo pudierais prever, os horrorizarías, porque os lo repito y os lo prometo, detrás de esa combinación está Rafael Iglesias á quien directamente váis á favorecer.

Sed cautos, y no permitáis que se juegue con vuestra conciencia, con vuestra honradez y que se os venda como un objeto de tráfico. Es preferible sucumbir sólo, pero sucumbir con honra.

Un sotista infusional

Santo Domingo, 15 de agosto de 1905.

### De Guanacaste

SEÑOR GOBERNADOR, ¿no piensa Ud. romper con la mala costumbre de los gobernadores anteriores—vivir encantados ó encantados en Liberia? Corren ya los meses y Ud. no ha hecho la visita oficial á Carrillo, Santa Cruz y Nicoya. Sé que estuvo en Bagaces y Cañas, ¿por qué pues, no hace el viaje á los cantones occidentales? ¿Que el Gobierno tiene la culpa por haberle encomendado la inspección y dirección de la carretera nacional, no importa, el señor Comandante ó el señor Secretario de la Gobernación pueden hacerse cargo del trabajo mientras Ud. hace la visita oficial. Si don Pablo, hay que ver las necesidades de un pueblo—es necesario que no se quede rincón del Guanacaste sin que Ud. vaya y haga algo. Hay pueblos que tienen ansias de ver un Gobernador. Y conste que seguiré sobre el tema: "Visita de los gobernadores á los pueblos".

SEÑOR COMANDANTE: Eso no puede ser; por qué tienen de alta veinte ó veintitres soldados del cletismo y en cambio sólo siete ú ocho del fernandismo?—¿Qué privilegios tienen estos señores para no traerlos en igualdad numérica á prestar el servicio militar? ¿Si son treinta soldados, cómo me dijo un individuo de la banda, ¿por qué no hay quince fernandistas y quince cletistas? Justicia, señor Comandante.

SEÑORES DE LA JUNTA DE CARIDAD: ¿Qué es ese rumor que anda por allí de casa en casa? ¿Que ustedes, ó el médico actual del hospital, no han recibido aún del médico saliente los instrumentos que llaman de cirugía; que el doctor saliente solo entregó al médico entrante un cuadernito con las recetas del día anterior? ¿Y el libro de las recetas del año ¿qué se hizo? ¿por qué no lo dejan en el hospital para la historia? Ese documento pertenece al archivo del célebre establecimiento de que hablo.

Pido explicaciones á los señores de la Hermandad. Seguiré sobre ese otro tema, pues me aseguran que un señor Rojas, Elías, que es muy buen médico y muy querendón de la higiene, exclamó después de una visita al hospital: "¡Es una vergüenza para Liberia!" Lo que yo no sé y por eso lo pregunto, es quién debe sentir esa vergüenza: ¿todos los liberianos? ¿los miembros de la Junta actual? ¿los de las juntas anteriores? Lo que sí sé es una cosa: la Junta actual comienza á moverse. La Directora del hospital será una señora Bertozzi que entiendo ese y otro asunto de mucho interés en esta cálida y fecunda tierra. El médico es ahora un doctor Peña y dicen que cuando lo tuvo anteriormente marchaba aquello bien.

Señora Policía de Higiene.... Para el próximo correo.

EL JORNALERO

## GACETILLAS

### La Junta del Mojón

A pesar de haber sido amonestada por la Junta cantonal, la de distrito del Mojón, ésta se niega á inscribir como ciento setenta nacionalistas y si se ha prestado para incluir vecinos contrarios á nuestro bando, vecinos de otros lugares, que están metiendo allí para arrebatarnos un triunfo legítimamente adquirido.

Si la Junta Cantonal no procede hoy á remover los miembros de la Junta del Mojón que obstaculizan el libre ejercicio del derecho de ciudadanía, fuera de ser anulables las elecciones se protegería un fraude escandaloso.

Respetuosamente apelamos para ante los honorables miembros de la Junta cantonal de aquellos incorrectos procederes, suplicándoles se sirvan conocer el asunto y cerciorarse de la gran justicia que nos asiste.

### Cosas de don Gerardo

Un señor alforjas, de Cartago, eterno enamorado de los principios, y hasta de los encurtidos, ha llevado su celo patriótico hasta decir que hará "ofensa personal" cualquiera irregularidad en las próximas elecciones.

Ni más ni menos que el marqués Imari, el famoso *capo di policía* de Geisha. El buen señor se libraba de la puja en el remate de Rollij Pollij, anunciando que haría *ofensa personal* la postura que alguien hiciera, superior á la suya.

¡Huy! qué honor! don Gerardo va á hacer las del policía de Geisha!...

### De Santa Ana

El Presidente Honorario de la Directiva nacionalista de Santa Ana falleció anteayer.

Sentimos la desaparición del viejo amigo y damos nuestro pésame á la familia doliente.

### Los sotistas

Hau metido un ejército de gentes de afuera, para las elecciones; en Aranjuez, finca del candidato don Bernardo; en la Pulpería de Limón y por el barrio de Amón.

Llamamos la atención á las Juntas del Carmen—X.

### Abusos

El señor don Juan Borbón se pasa todas las noches en la oficina de reclamos de la Junta del Carmen, entrometiéndose en las reclamaciones que con toda justicia hacen los nacionalistas y diciéndose "empleado de la mesa" trata de imponerse.

No es nada de la Junta y esperamos que los señores de la mesa eviten en lo sucesivo este abuso.

Según entendemos, no es permitido permanecer dentro del local después de presentados los reclamos. También creemos del caso llamar la atención para que se envíe un policial pues tuvo oportunidad de ver personas que llegan á faltar al respeto á los caballeros de la mesa.

### La fusión

Sabemos que don Francisco Vargas, miembro de la Directiva del Partido Republicano Independiente abandonó su puesto y se retiró del sotismo, una vez que conoció las componendas de fusión habidas entre Fernández, Soto y Zúñiga.

En señor Vargas no quiso ser engañado.

### Otro sí

Maurilio Alvarado Mora, fué capturado en las Cañas por orden del Juez del Crimen de San Ramón y conducido por cuenta de la Municipalidad; y en cuanto llegó puesto en libertad. El tal es reo condenado en una causa y procesado en otra, ó no es ninguna de las dos cosas?

(Comunicada)

# A. Leiva & Cía.

Antigua casa de los ALFARO

Esquina del Parque Central

A nuestros favorecedores nos es grato anunciarles la llegada de extenso surtido de mercaderías, las que vendemos, como de costumbre, á precios sin competencia.

## Lámparas y Reverberos de Alcohol

Crin animal para colchones.—Ornamentos de madera tallada.—Discos, agujas y otros accesorios para fonógrafos.—Letras de aluminio para rótulos.

## En la Ferretería de MACAYA & COMP. A

Esquina diagonal á Robert Hermanos  
SAN JOSE DE COSTA RICA

**SCHLITZ** La cerveza que ha hecho  
— á —  
MILWAUKEE FAMOSA

Los afamados Cigarrillos

## COQUETAS

Unicos agentes: A. HERRERO & Co.

## Talabartería y Colchonería

de Salvador Jirón

Frente á la "Farmacia de París" — Calle 3a., Norte  
TALLER MONTADO A LA MODERNA

Especialidad en monturas inglesas, francesas, americanas, mexicanas y del país. Pueden verse las muestras en el almacén de Romero y Quelquejeu. Albardas de campo y sus respectivos aperos. Colchones que satisfacen al de gusto más refinado. Trabajos garantizados.

—Materiales europeos importados directamente—

## ABONO SUPERIOR

Ammoniated Bone and Potash

Más fuerte que el Ollendorf

— Se vende en la Nueva Ferretería de —

Miguel Macaya y Compañía

## Felipe Martin

CARTAGO—COSTA RICA

Llama la atención á su numerosa clientela sobre los artículos que recientemente ha recibido y ofrece á precios sin competencia.

# BALDARES & ARIAS

Cartago—Costa Rica

## Empresa Nacional de Funeraria

Trabajos de carpintería y ebanistería

Cuentan con un elegante carro fúnebre y pronto pondrán al servicio un hermoso catafalco.

Precios que no admiten competencia

## ACABAMOS DE RECIBIR

UN GRAN SURTIDO DE

Pañolones negros de lana.—Toallas negras de ídem.

Zarzas americanas.—Gasas blancas.

Los mejores y más baratos Lienzos y Mantas.

M. Narciso Esquivel

Establecido en 1870.

## LA FAMOSA

# BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

SAN JOSÉ, COSTA RICA

## Rivera & Co.

Establecidos en Cartago importan mercaderías especiales y tienen gran variedad de artículos que por su precio y calidad compiten con los similares que expenden las tiendas de la capital. En pañolones, rebozos y chales de burato siempre hay gran surtido á precios sin competencia. Una especialidad de la casa son las monturas americanas famosas por su forma y material excelente. Se hacen pedidos por cuenta de los interesados cobrando una módica comisión.

## EDUARDO MAROTO

OFICINA DE AGENCIAS Y COMISIONES

ARTÍCULOS PARA VENDER DE LANCE.—Máquinas de coser de mano, cocinas de hierro, catres de hierro con colchón de resortes, cómodas, armarios, lámparas eléctricas y de petróleo, 2 tinas de baño, alfombra por varas, 1 cortina completa, varios coches de niño, una romana plataforma, 1 refrigerador, 1 máquina de lavar, varios resortes para camas anchas y angostas, 1 arado americano "Ideal" n.º 26, 1 planímetro para agrimensur, 1 piano en buen estado.

BUEN SURTIDO A PRECIOS EXCEPCIONALMENTE BARATOS DE: sombreros de fieltro para hombres, camisas extranjeras blancas ó de color, cuellos muchas formas, paraguas de seda y de satín, camisetas y calzoncillos para hombre, camisetas para señores.

—Zuela para zapateros, Cocos, Balsa, Crin—

Finalmente hay un surtido permanente de muebles, loza, cristalería y demás objetos, á precios tan bajos que vale la pena informarse primero de mis artículos y de mis precios.—Se ahorrará cincuenta por ciento.

## La Barbería de Rosendo Román

EN CARTAGO

Se ha trasladado al local contiguo á "La Copa Blanca," calle de Los Estanques.